

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 10 de marzo de 2017

Da inicio la Asamblea extraordinaria a las 21:05 horas en Riba-Roja del Turia con la asistencia de:

D. José Luis Vidal
D^a. Laura Valiente
D. Jordi Gandia
D. Carlos Bataller
D^a. Esperanza Rubio
D^a. Rosemary Sánchez
D. Juan Palacios
D^a. Margarita Cascón
D. José Vicente Dolz
D. Alberto Sanchis
D. Luis Sáez
D^a. María José Gómez
D^a. María del Carmen Casero
D^a María Teresa Cifuentes
D^a. Amparo Escriba
D^a. Charo Terol
D^a. María Calzón
D^a. Pepa Hornero
D^a. Concha Roger

Y mediante delegación de voto:

D^a. Mirelle Cornette en la persona de D^a. Concha Roger
D. Pedro del Rey en la persona de D^a. María Teresa Cifuentes
D^a. Virginia en la persona de D^a. María Teresa Cifuentes
D. Jesús Ángel Sierra en la persona de D. Carlos Bataller
D^a. María del Pilar Bañuls en la persona de D. Carlos Bataller

Se procede a la lectura del Orden del día:

1.- Modificación de los estatutos:

- a) cambio de nombre
- b) cambios en los requisitos de las candidaturas para asegurar los objetivos fundacionales de la Sociedad Coral SAB.
- c) Añadir un vocal más a la junta siempre que no estén todas las cuerdas representadas en la junta elegida.
- d) Establecer protocolo por si no hubiera candidatos ala junta.

2.- Renovación de la junta directiva.

1. A.- Con respecto al cambio de nombre se exponen los pasos legales que se darán para cambiar dicho nombre, quedando fijado esos pasos para el momento oportuno y ahora sólo sometiendo a consideración el cambio de nombre y de logotipo así como los cambios necesarios a nivel estatutario. Se propone que como nombre se adopta SOCIEDAD CORAL SAB (en sustitución del actual "SOCIEDAD CORAL SAN ANTONIO DE BENAGEBER")

y amparándose en la posibilidad de que el coro tenga varias sedes se haga constar que la sede actual es “Riba-Roja del Turia”, blindando la necesidad de un nuevo cambio de nombre.

Así mismo se presentan los logotipos enviados, 1 de D^a Virginia, otro de D^a Pepa Hornero y 4 de D. José Luíís Vidal. Tras un breve debate de las propuestas, en las que las opiniones se dividen en incluir “Riba-Roja” en el logo e incorporar una T (para tener el acrónimo SATB) y dejar el logo tal y como esta Sociedad Coral SAB e incorporar “Riba-Roja del Turia” de forma mecánica en las documentaciones. D. Carlos Bataller señala la inversión realizada tanto en material de papelería como en pines, alfileres de corbata, el dominio web y otros, que significarían un desembolso importante para la Sociedad Coral.

Una vez escuchados los argumentos y por una amplia mayoría (tras la votación a mano alzada de 18 socios) se aprueba el mantener el logo tal y como está en la actualidad. Incorporando siempre que sea posible “Riba-Roja del Turia” y pasar la denominación de la Sociedad Coral a SOCIEDAD CORAL SAB.

1. B.- Se debate la necesidad de blindar los objetivos fundacionales de la Sociedad Coral ante la previsible entrada de un numero importante de socios en un próximo plazo de tiempo.

Se habla de diferentes propuestas, pero el sentir de la mayoría es la necesidad de colocar un mínimo de 3 años para poder optar a los cargos ejecutivos (presidente, secretario y tesorero) de la Junta Directiva. Manteniendo los 6 meses preceptivos, según régimen interno, para las vocalías.

Se recuerda a los socios que es potestad de la junta el contratar director, decidir la línea de actuaciones y repertorios, así como detalles importantes para el día a día de nuestra sociedad.

Se aprueba colocar la barrera temporal por parte de los socios asistentes, facultando a la junta directiva para una redacción de la misma que se presentará a la consideración de la Asamblea en próxima convocatoria.

- 1.- C.- Se aprueba la inclusión de una tercera vocalía, siempre que en la electa Junta Directiva no estén representadas las 4 cuerdas corales.
1. D.- No se toma en consideración dicho punto.
2. Se procede a la renovación de cargos, que tras la votación mediante papeleta arroja el siguiente resultado.

Votos presentes o delegados: 24 votos
Votos emitidos: 24 votos
Votos válidos: 24 votos
Votos nulos: 0 votos
Votos en blanco: 0 votos
Abstención: 2 votos.

Presidente:

D. Jordi Gandia: 9 votos
D. José Luís Vidal: 15 votos

Secretario:

D. Carlos Bataller: 22 votos

Tesorero:

D^a. Laura Valiente: 22 votos

Vocal 1º:

D^a. María Teresa Cifuentes: 19 votos

Vocal 2º:

D^a. Amparo Escribá: 21 votos

Queda elegida la siguiente Junta Directiva para los ejercicios 2017 y 2018:

Presidente: D. José Luís Vidal

Secretario: D. Carlos Bataller

Tesorero: D^a. Laura Valiente

Vocal 1º: D^a. María Teresa Cifuentes

Vocal 2º: D^a. Amparo Escribá

Vocal 3º: D. Alberto Sanchís

Al no estar representadas todas las cuerdas se ofrece a la cuerda de Tenores la vocalía tercera, que queda en manos de D. Alberto Sanchís.

Por último la Asamblea a propuesta de D. José Luís Vidal agradece la labor en la junta tanto de D. Jordi Gandía como de D. Juan Palacios, miembro de dicha junta desde la primera, co-redactor de los estatutos fundacionales. Ambos recibe una calurosa ovación y el agradecimiento de la Asamblea.

Y no habiendo más temas que tratar, y quedando la nueva Junta electa para el traspaso de poderes y carteras, así como para trabajar en los puntos pendientes, se levanta la sesión a las 21:45 horas.

El secretario:

Vº.Bº el presidente:

Fdo: Carlos Bataller Alberola

Fdo: José Luís Vidal Villanueva